No les permitieron llegar a la casa del diputado del PAN Javier Neblina Vega

Por G. Benítez y F. Campos

TRIBUNA

HERMOSILLO.- Centenares de policías antimotines fueron movilizados ayer por el Gobierno Estatal para frenar y disuadir la protesta del movimiento ciudadano “No más Impuestos”.

Una primera valla de elementos armados, con cascos, chalecos, escudos y toletes, obstruyó el avance de la manifestación que se dirigía sobre el bulevar Colosio –una de las principales rúas que llevan al estadio de beisbol donde se celebra la Serie del Caribe- hacia la residencia del diputado del PAN, Javier Neblina Vega.

En menos de una semana, ésta es la segunda ocasión que las autoridades utilizan a las fuerzas de seguridad (municipal, estatal y federal) para contener las protestas en contra de los aumentos en impuestos y servicios, so pretexto de la celebración de un evento deportivo de talla internacional.

Al igual que el pasado viernes, la presencia policíaca alteró los ánimos de los manifestantes. Un clima de tensión y nerviosismo privó durante las dos horas que duró el taponeo citadino en el cruce de Colosio y Sahuaripa.

Los gritos de “¡fuera Padrés” y la repulsa ciudadana por los actos de represión, se endosan al gobernador Guillermo Padrés Elías. De nueva cuenta, el tránsito vehicular hacia el poniente de la ciudad, está estrangulado, al menos por esa importante arteria.

Este lunes, un representante de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Jesús Gabino Cabanillas Herrera, tomó nota de los hechos. La violación a las garantías individuales “es evidente”, dijo después de que los uniformados le impidieron el paso.

Pero el empeño de los “Malnacidos” no quedó ahí. Tomaron otras vías hasta plantarse de nuevo frente a otra valla de gendarmes y granaderos al final del mismo bulevar. La consigna de los dirigentes del movimiento “No más Impuestos”, Rebeca Villanueva, Daniel Corvera, Luis Miguel Vargas y Francisco Salcido, era llegar hasta la residencia del legislador y coordinador del grupo parlamentario del PAN para exigirle convoque a una sesión extraordinaria.

No pudieron. Después de cantar el Himno Nacional, repudiaron públicamente el uso de la fuerza pública para reprimir una protesta pacífica y legítima.